

<u>ÍNDICE</u>	PÁGINA
0.- DATOS GENERALES DEL CENTRO.	3
1.- OBJETIVOS GENERALES DEL CENTRO PARA EL CURSO 2018/19	6
2.- CRITERIOS PEDAGÓGICOS PARA LA ELABORACIÓN DE HORARIOS DE ALUMNADO Y DE PROFESORADO.	8
2.1.- Horario General del Centro.	8
2.1.1 Horario de apertura del centro	8
2.1.2 Horario lectivo	8
2.2.- Agrupamiento de alumnado.	10
2.3.- Adscripción de grupos y profesorado.	11
2.4.- Profesorado compartido y/o itinerante.	11
2.5.- Servicios de Apoyo.	11
3.- PROYECTO EDUCATIVO DE CENTRO.	13
3.1.- Objetivos Prioritarios para este curso.	13
3.2.- Organización del Centro.	14
3.2.1.- Órganos de gobierno.	15
3.2.2.- Órganos de coordinación docente.	15
3.2.3.- Colaboración de los padres.	17
3.2.4.- Organización de sustituciones y apoyos.	17
4.- PROYECTO CURRICULAR.	18
4.1.- Objetivos prioritarios para este curso.	18
4.2.- Criterios o planes de actuación de los Cursos	18
4.3.- Evaluación.	32
4.4.- Plan de orientación de centro. Atención a la Diversidad. Orientación y/o Planes de Apoyo.	33
4.5.- Refuerzo educativo y apoyos.	40
4.6.- Plan de Lectura. Anexo I.	41
4.7.-.- Plan de Convivencia. Anexo II.	41
4.8 Plan de Actuación E.O.E.P. Anexo III.	41
4.9.- Plan de Refuerzo y mejora de resultados. ANEXO IV	41
4.10.- Participación en seminario	41
5.- PROGRAMACIONES DIDÁCTICAS DE EDUCACIÓN PRIMARIA.	42
5.1.- Revisión y actualización de las Programaciones Didácticas.	42

6.- ACTIVIDADES EXTRAESCOLARES Y COMPLEMENTARIAS.	42
6.1.- Generales para todo el Centro.	42
6.2.- Específicas	42
6.3.- Participación en el CRIE.	43
7.- OTROS SERVICIOS.	43
7.1.- Comedor Escolar.	43
7.2. - Transporte escolar	44
8.- MEMORIA ADMINISTRATIVA.	45
8.1.- Materiales y recursos didácticos.	45
8.1.1.- Educación Infantil.	45
8.1.2.- Educación Primaria.	45
8.2.- Criterios para fijar necesidades y prioridades.	47
8.3.- Criterios para distribuir los recursos económicos.	48
8.4.- Necesidades.	48
9.- DILIGENCIA DE APROBACIÓN.	50

0.- DATOS GENERALES DEL CENTRO.

❖ **NÚMERO DE UNIDADES:**

El CRA "Pinares Altos" es de titularidad pública y está compuesto de un total de seis unidades distribuidas, en dos localidades que componen el CRA, de la siguiente forma:

Vinuesa

- 2 unidades de Educación Infantil.
- 3 unidades de Educación Primaria.

Molinos

- 1 unidad de Educación Infantil y Primaria

❖ **MATRÍCULA:**

El Centro cuenta con una matrícula total de 67 alumnos para el curso 2018/19, quedando organizados así:

Vinuesa

- Educación Infantil: 18 alumnos.
- Educación Primaria: 38 alumnos.

Molinos

- Educación Infantil: 3 alumnos.
- Educación Primaria: 8 alumnos.

En Vinuesa hay dos aulas para Educación Infantil y tres aulas para E.P reagrupadas de la siguiente manera: una para 1º y 2º de E.P, otra aula para 3º y 4º de E.P y una tercera aula para 5º y 6º.

En Molinos los alumnos están agrupados infantil y primaria puesto que es un aula unitaria. Pero en el curso actual, el aula de Molinos dispone de una maestra de infantil a media jornada, por lo que la mayoría del horario los alumnos están separados en dos aulas

❖ **CUPO DE PROFESORADO:**

El CRA cuenta con un total de 11 profesores, de estos, 7son definitivos (una de ellas, compartida con el CRA "El Valle") y4 son interinos que están adscritos a su puesto de trabajo por nombramiento de la Dirección Provincial para el curso actual.

La profesora de Religión pertenece al claustro de CEIP"Manuela Peña" (Covaleda). Su dedicación al C.R.A. es de:

- Religión: 7'5h lectivas y dos de exclusiva

❖ **OTRO PERSONAL:**

El centro dispone de una cocinera y una ayudante de cocina como personal laboral de la Junta de Castilla y León

Los alumnos que hacen uso del servicio de comedor son atendidos por dos monitoras vigilantes, contratadas a tiempo parcial (dos horas) Estas monitoras acompañan a los alumnos transportados, una vez finalizado el horario lectivo, ya que todos los alumnos de transporte utilizan el comedor.

La ruta de regreso, prevista en un principio para las 14:00, se retrasó hasta las 15:45 por petición de todos los padres y madres a la Dirección Provincial de Educación.

El Servicio de limpieza lo realiza una persona contratada por los Ayuntamientos de cada municipio y que es dependiente del mismo, de igual manera es posible disponer del personal de mantenimiento de estos Ayuntamientos en las ocasiones en que se considera necesario.

❖ **INSTALACIONES:**

Vinuesa

Edificio de dos plantas, gimnasio (edificio contiguo) y patio (utilizado como calle en horario no lectivo).

El edificio principal es un palacio antiguo reestructurado en cuatro aulas, biblioteca, sala de material, aula de tecnología, aula de P.T., aula de usos múltiples y cuarto de conserje en la planta baja.

La planta superior la componen cinco aulas, laboratorio de idiomas, despacho de dirección, aula de informática, comedor y cocina.

Ambas plantas cuentan con sus servicios para alumnos y profesores.

El cuarto de calderas se encuentra situado en los bajos del edificio.

Molinos

Construcción con dos aulas, cuarto de calderas, servicio y patio en la planta baja. La vivienda del maestro se encuentra en la planta superior. Fue reformado y quedó pendiente la habilitación de un aula para realizar desdoblés. Como ha vuelto a ser unitaria se utilizará para los desdoblés el aula de infantil.

❖ **OTROS RECURSOS DEL CENTRO:**

Además de estas instalaciones el centro está dotado de una serie de recursos tecnológicos en las aulas.

- Los dos edificios disponen de conexión a Internet ADSL.
- Todas las tutorías tienen ordenadores a su disposición conectado a la red.
- El laboratorio de idiomas y las aulas de 4 y 5 años E. I, el aula de 1º y 2º de E.P., 3º y 4º de E. P. y 5º y 6º de E.P. cuentan con pizarra digital
- En el aula de Primaria de Molinos contamos con una pizarra digital.
- Todas las aulas de primaria y la de usos múltiples, están equipadas con proyector fijo.
- Desde el curso 2013/14 contamos con 4 mini-portátiles para desarrollar el Proyecto Red XXI.
- El profesorado dispone de ordenadores portátiles (obsoletos y con poca memoria).

- Biblioteca del Centro equipada con un ordenador conectado a la red para la gestión de la biblioteca
- Desde del curso 2015/2016 disponemos de 14 tablets Samsung Galaxy Tab 4 + una Samsung Note para profesorado (pendiente de recibir)
- En el curso 2015/2016 se compró un dominio de Google Apps forEducation.

1. OBJETIVOS GENERALES DEL CENTRO PARA EL CURSO.

- ❖ Impulsar el uso de las **tecnologías de la información y comunicación** como instrumento de aprendizaje para las distintas áreas y como medio de comunicación con las familias.
- ❖ Desarrollar como **principio fundamental la inclusión educativa** con el objetivo de proporcionar a todo el alumnado una educación adecuada a sus características y necesidades. La equidad y la calidad son nuestros objetivos
- ❖ Continuar el camino para que nuestro centro sea **acogedor y seguro** para toda la comunidad educativa
- ❖ Como iniciativa del **A.M.P.A** hemos empezado a **transformar nuestro patio escolar**. El objetivo es tener en un **patio inclusivo**. Este objetivo será concretado en un proyecto compartido a lo largo de este curso.
- ❖ Realizar actividades que fomenten la **igualdad y la convivencia** entre los alumnos de las distintas localidades y nacionalidades, planteando actividades grupales que conlleven un comportamiento constructivo y un trabajo cooperativo, en el que la **inclusión educativa** sea nuestra base.
- ❖ Potenciar el hábito y gusto por la **lectura** aplicando diversas técnicas de animación, utilizando aplicaciones interactivas, fomentando su uso como fuente de conocimiento y disfrute, así como el uso de la Biblioteca Escolar, biblioteca de Aula, Biblio -bus y documentos en Internet.
- ❖ Proporcionar una educación que permita adquirir habilidades y conocimientos relativos a la **expresión y comprensión oral y escrita**, a la lectura desde todas las áreas curriculares.
- ❖ Incrementar **el esfuerzo, la autonomía** y la organización en el trabajo personal, fomentando **el hábito de trabajo** en las tareas diarias para llegar a conseguir mejores resultados personales.
- ❖ Diseñar, planificar y ejecutar actividades y proyectos que desarrollen las habilidades relacionadas con las **competencias emprendedoras**: desarrollo de hábitos de trabajo individual y de equipo, de esfuerzo y responsabilidad en el estudio, actitudes de confianza en sí mismo, sentido crítico, iniciativa personal, curiosidad, interés y creatividad en el aprendizaje.
- ❖ Desarrollar las capacidades de nuestro alumnado, fomentando la adquisición de las **competencias clave** que le permitan la incorporación a la vida adulta de manera satisfactoria y un aprendizaje permanente y autónomo a lo largo de la vida.
- ❖ Colaborar con el **AMPA y otras instituciones** (públicas y privadas) en la organización de **actividades complementarias y extraescolares**, que fomenten la convivencia escolar y ayuden a la formación de nuestro alumnado.

- ❖ Ampliar la formación integral de nuestro alumnado a través de las actividades extraescolares o talleres realizados por las tardes en el centro.
- ❖ Promover acciones preventivas, y de atención en casos de maltrato entre iguales en los centros escolares, con actividades puntuales enmarcadas en valores democráticos, en la mediación de conflictos, de convivencia pacífica, del fomento de la tolerancia y la empatía.

2.- CRITERIOS PEDAGÓGICOS PARA LA ELABORACIÓN DE HORARIOS DE ALUMNADO Y PROFESORADO.

2.1- HORARIO GENERAL DEL CENTRO

➤ Educación Infantil

- Las sesiones serán de corta duración y con cambio constante de actividad, con el objetivo de mantener la atención del niño.
- Las primeras sesiones de la mañana se dedicarán siempre que sea posible, a lecto-escritura y lógico-matemática y después del recreo a actividades más distendidas, con el fin de optimizar el rendimiento del alumno.

➤ Educación Primaria.

- En el área de E. Física, aprovechando el entorno, los alumnos realizarán algunas actividades del currículum fuera del recinto escolar.
- Se ha procurado que las últimas sesiones de la mañana, incluya las actividades del área de Educación Artística para intentar mejorar la capacidad de trabajo.
- Los agrupamientos flexibles en todos los cursos de E. Primaria persiguen favorecer la sociabilidad y el trabajo en grupo. Esta flexibilidad nos facilita responder a la diversidad de nuestro alumnado.
- En 1º y 2º hemos coordinado dos sesiones de docencia compartida en la que dos maestros trabajan con los dos grupos a la vez
- El horario del profesorado que apoya en Educación Primaria, se ha distribuido de forma que permita coincidir áreas y personas que las imparten.
- Se ha intentado evitar una excesiva separación en el tiempo de dos sesiones de la misma área para dar continuidad al aprendizaje.

2.1.1.- HORARIO DE APERTURA DEL CENTRO

Durante el mes de septiembre el horario de apertura del C.R.A será de 9:00 a 15:00 con servicio de comedor en Vinuesa de 14:00 a 16:00 y durante el mes de junio el horario de apertura del C.R.A. será de 9:00 a 14:00 con servicio de comedor en Vinuesa de 13:00 a 15:00.

A partir del mes de octubre y hasta mayo el horario será de 9:00 a 18:00, de lunes a viernes

2.1.2.- HORARIO LECTIVO

Desde el mes de septiembre hasta mayo el horario lectivo del C.R.A será de 9:00 a 14:00. El recreo será de 11:45 a 12:15.

Durante el mes de junio el horario lectivo en todo el C.R.A. se realizará de 9:00 a 13:00 horas.

Tanto en Educación Infantil, como en Primaria, el horario de los alumnos es de 25 horas semanales, incluyendo los periodos de recreo.

La distribución de las sesiones tanto en el horario de septiembre y junio como de octubre a mayo es la siguiente:

HORARIO SEPTIEMBRE A MAYO	HORARIO JUNIO
1ª hora: 09,00 – 10,00 2ª hora: 10,00 – 11,00 3ª hora: 11,00 – 11,45 Recreo: 11,45 – 12,15 4ª hora: 12,15 – 13,15 5ª hora: 13,15 – 14,00	1ª hora: 09,00- 09:45 2ª hora: 09:45- 10:30 3ª hora: 10:30 - 11:10 Recreo: 11:10 - 11:40 4ª hora: 11:40 – 12;20 5ª hora: 12:20 - 13:00

La vigilancia de recreos se hará por turnos semanales. En Molinos la única tutora se encargará de dicha vigilancia.

En la elaboración de los horarios para este curso 2018 -2019 se ha tenido en cuenta la siguiente legislación:

- ✓ ORDEN EDU /1045/2007, de 12 de junio, por la que se regula la implantación y el desarrollo de la educación primaria en la comunidad de Castilla y León, quedando ya implantada en toda la primaria la distribución del horario lectivo de las diferentes áreas del currículo que marca la LOE.
- ✓ ORDEN EDU/721/2008, de 5 de mayo, por la que se regula la implantación, el desarrollo y la evaluación del segundo ciclo de la educación infantil en la Comunidad de Castilla y León.
- ✓ ORDEN EDU/491/2012, de 27 de Junio, por la que se concretaran las medidas urgentes de racionalización del gasto público en el ámbito de los centros docentes no universitarios con fondos públicos de la Comunidad de Castilla y León.
- ✓ ORDEN EDU/519/2014, de 17 de junio, por la que se establece el currículo y se regula la implantación, evaluación y desarrollo de la educación primaria en la Comunidad de Castilla y León.
- ✓ Instrucción del 1 de Julio, de la Dirección General de Política Educativa Escolar, por la que se unifican las actuaciones de los Centros Docentes no Universitarios de Castilla y León, correspondientes al inicio escolar 2014/15.

El tiempo dedicado semanalmente a las distintas áreas se ha ajustado a la normativa lo máximo posible.

Además, se incluye en el horario de todos los grupos de Primaria un periodo diario haciéndolo coincidir con el área de Lengua Castellana y Literatura, destinado a fomentar el hábito y la adquisición de estrategias lectoescritoras, incluidas en el Plan Lector. Este periodo queda determinado por cada tutor.

En Educación Infantil, la distribución del tiempo escolar y su concreción en el horario de aula expresará de forma flexible la sucesión del tipo de actividades que se realizan en ella en los distintos días de la semana. Será realizada por el equipo de profesores y no contemplará una distribución por áreas, dado el carácter globalizador e integrador del modelo curricular de esta etapa.

2.2- AGRUPAMIENTO DE ALUMNADO

El alumnado del C.R.A. "Pinares Altos" está distribuido en el curso 2017/18 en las distintas localidades y niveles de los centros que lo componen de la siguiente manera:

UNIDADES	NIVELES	VINUESA	MOLINOS	TOTAL
ED. INFANTIL	3ª	3	02	5
	4ª	9	0	9
	5ª	6	1	7
	TOTAL	18	3	21
ED. PRIMARIA	1º	5	2	7
	2º	8	1	9
	3º	8	3	11
	4º	5	0	5
	5º	8	1	9
	6º	4	1	5
	TOTAL	38	8	46
C.R.A.	TOTALES	56	11	67

2.3- ADSCRIPCIÓN DE GRUPOS Y PROFESORADO.

La adscripción del profesorado a los distintos niveles, áreas y cursos se ha realizado de la siguiente manera:

❖ EDUCACIÓN INFANTIL:

Margarita de Vicente González.	E. Infantil 3-4 años
M ^a Isabel Rebollar Martín	E. Infantil 5 años

❖ EDUCACIÓN PRIMARIA:

Ana Patricia Jambat Fábrega.	1º y 2º PRI AL. Itinerante
Carmen Herrero Rubio.	3º y 4º Pedagogía Terapéutica, itinerante.
Sheila Santamaría Peirotén.	5º y 6º Primaria
María Esteban Criado.	Educación Física. Itinerante.
Elena Yagüe Cortázar.	Música. itinerante- compartida.
Diego Antón Pérez.	Primaria bilingüe (parcial)
Olga González González.	Ingles. Itinerante

❖ MOLINOS DE DUERO:

Marta Velasco Madrid.	Educación Primaria / Bilingüe.
María Fuensanta Peligros Gómez.	E. Infantil

2.4-PROFESORADO COMPARTIDO Y / O ITINERANTE.

María Esteban Criado.	Educación Física (Itinerante).
Carmen Herrero Rubio.	Pedagogía-Terapéutica (Itinerante).
M ^a Elena Yagüe Cortázar.	Música (Itinerante y compartida).
M ^a Carmen Cobo Sanz.	Religión (Itinerante y compartida).
Ana Patricia Jambat Fábrega	Primaria, Audición y Lenguaje (Itinerante)
Marta Velasco Madrid.	Primaria bilingüe (Itinerante)
Susana Soriano Jiménez.	Inglés (itinerante + puestos de acreditación)
Diego Antón Pérez.	Primaria bilingüe (itinerante)

2.5-SERVICIOS DE APOYO.

A la hora de elaborar horarios y distribuir apoyos, se han valorado los siguientes aspectos:

- ❖ **Características del Centro:** en el C.R.A. los cursos están agrupados de la siguiente manera:
 - ✓ Infantil: los alumnos de 3 y 4 años en un aula, 5 años en otra.
 - ✓ Primaria: 1º - 2º en un aula, 3º - 4º en otra aula y 5º- 6º en otra aula.

- ✓ Molinos de Duero: Es un aula unitaria pero en el horario de media jornada de la especialista de E. Infantil se separan en dos aulas, una para E. Infantil y 1º de E. Primaria y otra para los alumnos de 2º a 6º de E. Primaria.
- ❖ **Características de los cursos:** se ha tenido en cuenta el *número de alumnos* en cada curso, *la existencia de alumnos ACNEES y ANCES*, *el nivel del curso* (en el primer internivel se ha considerado que son necesarios más apoyos, por la falta de autonomía y la necesidad de atención más individualizada).
- ✓ Se han realizado desdobles en las áreas instrumentales, siempre que ha sido posible, aprovechando los apoyos y las horas de especialistas. Se han desdoblado completamente las matemáticas de 3º y 4º de E.P.
- ✓ En E. Infantil la maestra de 5 años tiene una hora de apoyo para las necesidades del grupo de 3 y 4 años.
- ✓ Se ha procurado que los apoyos sean realizados por profesores afines a los cursos.
- ✓ Con el fin de facilitar la coordinación y seguir una misma línea de actuación, se ha intentado que entre el menor número posible de profesores de apoyo en el mismo curso.

3.-PROYECTO EDUCATIVO DE CENTRO.

3.1.-OBJETIVOS PRIORITARIOS PARA ESTE CURSO.

- ❖ Avanzar hacia una educación inclusiva, en la que nuestro centro sea acogedor y seguro, cuyo principal objetivo es que **TODOS nuestros alumnos estén Presentes, Participen y consigan logros o Progresos** en todas las áreas y facetas que se desarrollan en nuestra escuela. Para ello, durante este curso, formaremos un grupo de trabajo, en el que elaboraremos el "**PLAN DE ORIENTACIÓN DE CENTRO**"
- ❖ **Transformar nuestro patio** escolar. Trabajando de manera conjunta, el A.M.P.A, el ayuntamiento, la dirección del centro y el claustro de profesores, tenemos como objetivo transformar nuestro patio y hacer de él un espacio para la inclusión. Este objetivo será concretado en un proyecto compartido a lo largo de este curso.
- ❖ Perfeccionar los aspectos organizativos del C.R.A.
- ❖ Conseguir un clima de convivencia adecuado, favoreciendo la inclusión de todos los miembros de la Comunidad Escolar del CRA.
- ❖ Fomentar la autonomía en el trabajo diario de los alumnos, generalizando el uso de la agenda escolar.
- ❖ Afianzar las áreas instrumentales para evitar el fracaso escolar.
- ❖ Continuar con la participación en los distintos proyectos promovidos por el Centro.
- ❖ Fomentar la coeducación a través de los valores sociales y cívicos.
- ❖ Promover hábitos de higiene y salud.
- ❖ Potenciar el espíritu crítico con responsabilidad.
- ❖ Facilitar la relación entre los distintos colectivos e instituciones con la Comunidad Educativa, potenciando el uso de la agenda escolar y las TIC para ese fin.
- ❖ Planificar actuaciones para el desarrollo de las habilidades relacionadas con las competencias emprendedoras, en particular "aprender a aprender" y "autonomía e iniciativa personal".
- ❖ Rentabilizar los recursos informáticos (Pcs, tablets, pizarra, mini-portátiles, etc).
- ❖ Elaborar diferentes estrategias de animación a la lectura, creando un centro de interés "**Los villanos de los cuentos**" con el fin de desarrollar hábitos positivos hacia ella.
- ❖ Fomentar las destrezas de expresión oral y escrita desde las diversas áreas, de forma transversal, progresiva y sistemática teniendo presente la resolución del 30 de agosto de 2013, de la Dirección General de Política Educativa Escolar, por la que se establecen las orientaciones pedagógicas que permiten llevar a cabo el incremento de destrezas de expresión oral y escrita.
- ❖ Proporcionar una educación que permita adquirir habilidades y conocimientos relativos a la expresión y comprensión oral y escrita, a la lectura y a la escritura desde todas las áreas curriculares.

- ❖ Fomentar el desarrollo de las competencias clave en los alumnos para su posterior aplicación en el entorno y en una sociedad actual en continuo cambio, dando una respuesta a las necesidades concretas del alumnado.
- ❖ Generalizar la Evaluación de los alumnos, atendiendo a las competencias clave y estándares de aprendizaje en distintas áreas.
- ❖ Incrementar la Competencia lingüística bilingüe (español / inglés).
- ❖ Obtener la certificación CODICE-TIC intentado permanecer en el nivel 4 de acuerdo a nuestro trabajo en el centro.
- ❖ Desarrollar un Plan TIC como base para nuestro trabajo de futuro en dicha competencia.

3.2.-ORGANIZACIÓN DEL CENTRO.

3.2.1. ÓRGANOS DE GOBIERNO.

➤ **UNIPERSONALES**

- DIRECTORA: M^a Elena Yagüe Cortázar
- SECRETARIA: María Esteban Criado

➤ **COLEGIADOS**

▪ CONSEJO ESCOLAR

Elena Yagüe Cortázar.
 María Esteban Criado
 María Isabel Rebollar Martín
 Susana Soriano Jiménez
 Daniel Domínguez Cruz
 Vanesa Arranz Utrilla
 Ainhoa Lafuente
 Asunción Medrano Marina
 Ana Patricia Jambat Fábrega, coordinadora de convivencia.

En este curso habrá elecciones al Consejo Escolar en el que se renovará una parte del mismo.

▪ CLAUSTRO

Elena Yagüe Cortázar
 María Esteban Criado
 Sheila Santamaría Peirotén
 Ana Patricia Jambat Fábrega
 Diego Antón Pérez
 Isabel Martín Rebollar
 Margarita de Vicente González
 Susana Soriano Jiménez (Olga González González)
 Carmen Herrero Rubio
 Marta Velasco Madrid
 María Fuensanta Peligros Gómez

3.2.2.- ÓRGANOS DE COORDINACIÓN DOCENTE.

Puesto que el Centro consta de menos de doce unidades y existe la posibilidad de que el Claustro asuma las funciones de la C.C.P., se decidió que esto sea así con el fin de no duplicar reuniones y de simplificar las tareas de coordinación pedagógica.

Por tanto los miembros de la C.C.P. serán todos los componentes del Claustro de Profesores más la Orientadora, que organizará el calendario y horario de visitas al Centro en función de las necesidades que se deriven de este hecho.

Como prioridades, durante este curso, la C.C.P. tratará de:

- Elaborar el "Plan de orientación de centro"
- Revisión del Proyecto Educativo del Centro.
- Plan de Convivencia, relacionarlo con el Plan de Orientación
- Plan de Lectura.
- Plan de formación Título del proyecto: OFFICE 365.
- Seguimiento de actividades innovadoras.
- Fomentar la Cultura Emprendedora
- Actualización del Plan Bilingüe.
- Elaboración del Plan TIC

El calendario de reuniones es el que sigue y se realizará los miércoles señalados de 14:15 a 15:15:

REUNIONES DE COMISIÓN DE COORDINACIÓN PEDAGÓGICA	
SEPTIEMBRE	19
OCTUBRE	24
NOVIEMBRE	21
DICIEMBRE	19
ENERO	23
FEBRERO	20
MARZO	20
ABRIL	24
MAYO	22
JUNIO	5

Las reuniones de EQUIPOS DOCENTES INTERNIVEL del C.R.A. se realizarán, cada quince días, los miércoles señalados de 14:15 a 15:15 de forma obligatoria y se dedicarán a:

- Revisión y actualización Programaciones Didácticas.
- Revisión y elaboración del Plan de Orientación
- Coordinar actuaciones dirigidas a obtener resultados satisfactorios en las Pruebas Individualizadas de 3º de E.Primaria.
- Elaboración de aspectos referentes a la P.G.A.
- Participar y colaborar en el desarrollo y consecución de Planes y actividades complementarias desarrolladas por el centro.
- Reuniones periódicas inter-nivel y claustros.

CALENDARIO DE REUNIONES DEL EQUIPO DOCENTE INTERNIVEL	
SEPTIEMBRE	12
OCTUBRE	10
NOVIEMBRE	7
DICIEMBRE	5
ENERO	9
FEBRERO	6
MARZO	13
ABRIL	3
MAYO	8
JUNIO	19

Puesto que los alumnos que finalizan la Etapa de Educación Primaria pasan a cursar la Etapa de Educación Secundaria Obligatoria al centro de referencia que es el I.E.S "Picos de Urbión" de Covaleda, a lo largo del curso se realizan reuniones de coordinación entre dicho instituto, nuestro centro, de CEIP "Manuela Peña" (Covaleda) y CEIP "Santo Cristo de las Maravillas" (Duruelo de la Sierra) con el fin de trabajar en la misma línea y compartir información sobre el alumnado.

Las fechas de estas reuniones para el curso 2018/19 serán las siguientes:

- ✓ PRIMER TRIMESTRE: 5de septiembre de 2018.
- ✓ TERCER TRIMESTRE. Por determinar.

3.2.3.-COLABORACIÓN DE LOS PADRES / MADRES Y OTROS ORGANISMOS EN LA DINÁMICA DEL CENTRO.

➤ A.M.P.A.

Los padres participan en el funcionamiento y dinámica del Centro y colaboran en las actividades educativas y extraescolares.

➤ AYUNTAMIENTOS.

Realizando las obras de mantenimiento y arreglo de desperfectos, así como la limpieza de las dependencias del Centro. También colaborando en el desarrollo de actividades: extraescolares deportivas, recreativas, culturales...Poniendo a disposición del Centro instalaciones (salón de actos, polideportivo...) y personal.

➤ ASOCIACIONES LOCALES.

Proponiendo diversas actividades.

➤ DIPUTACIÓN PROVINCIAL.

Programando y proponiendo diferentes actividades en las que el Centro participa, así como dotando de material y recursos.

➤ O. N. G. s

Promulgando diferentes campañas de ayuda a los más necesitados.

3.2.4.-ORGANIZACIÓN DE SUSTITUCIONES Y APOYOS.

Las sustituciones de los profesores, que por cualquier causa estén fuera del centro, se realizan ajustándose a los siguientes criterios:

- La sustitución se realizará por aquel profesor que esté realizando actividades no docentes (Biblioteca, Coordinación, etc.).
- Los profesores que se mantienen realizando actividades de apoyo con alumnos de otra clase distinta a la suya.
- Profesorado de P.T. y A.L. cuando sea posible.
- Los miembros del Equipo Directivo que estén realizando actividades de Dirección.
- Uniendo grupos lo más afines posibles.

Cuando haya coincidencia de profesores en cualquiera de los tres primeros apartados será prioritario el profesor más afín al nivel.

En las unidades de Molinos de Duero realizará la sustitución el profesor tutor de E. Infantil o E. Primaria o en su caso el profesor itinerante. En caso de coincidir dos itinerantes, el que menos trastornos cause su falta al Centro.

Cuando un profesor tenga prevista su ausencia para un día determinado, deberá dejar las actividades a realizar por su sustituto con sus alumnos.

4.-PROYECTO CURRICULAR.

4.1.-OBJETIVOS PRIORITARIOS PARA ESTE CURSO.

Los objetivos generales vienen recogidos y se concretan en el P.E.C.
Señalaremos como prioritario para este curso los siguientes:

➤ **EDUCACIÓN INFANTIL:**

- Conocer su propio cuerpo y el de los otros, sus posibilidades de acción y aprender a respetar las diferencias.
- Observar y explorar su entorno familiar, natural y social.
- Adquirir progresivamente autonomía en sus actividades habituales.
- Desarrollar sus capacidades afectivas y fomentar su autoestima.
- Relacionarse con los demás y adquirir progresivamente pautas elementales de convivencia y relación social, así como ejercitarse en la resolución pacífica de conflictos.
- Desarrollar habilidades comunicativas en diferentes lenguajes y formas de expresión.
- Iniciarse en las habilidades lógico-matemáticas, en la lectoescritura y en el movimiento, el gesto y el ritmo.

➤ **EDUCACIÓN PRIMARIA:**

- Consolidar hábitos, normas y valores.
- Integrar a los alumnos de los distintos niveles en su grupo.
- Conseguir una progresiva autonomía en el trabajo individual, generalizando el uso de la agenda escolar.
- Afianzar los contenidos instrumentales.
- Desarrollar las Competencias Clave a través de las tareas y actividades integradas en las diferentes áreas.
- Desarrollar aptitudes personales: trabajo cooperativo, perseverancia, esfuerzo, búsqueda de información, espíritu emprendedor....
- Mejorar el nivel lector, la expresión y comprensión tanto oral como escrita.
- Comprender vocabulario y expresiones básicas en inglés de manera oral y escrita.
- Desarrollar el razonamiento matemático en la resolución de problemas que les ayuden a desenvolverse en la vida cotidiana.
- Integrar el uso de las TIC en el trabajo diario del aula.

4.2.- CRITERIOS O PLANES DE ACTUACIÓN:

▪ **EDUCACIÓN INFANTIL:**

OBJETIVOS GENERALES:

Los objetivos generales de la Educación Infantil vienen recogidos en R.D. 122/2007 de 27 diciembre y se concretan en la Programación Didáctica.

Podemos señalar como finalidad principal el que los niños desarrollen todas sus capacidades físicas, intelectuales, afectivas y sociales, teniendo en cuenta su desarrollo evolutivo y las características del entorno sociocultural.

CONTENIDOS

Los contenidos educativos se presentan en tres áreas diferenciadas, aunque en estrecha relación: Conocimiento de sí mismo y autonomía personal, Conocimiento del entorno (Medio físico, natural, social y cultural) y Lenguaje: comunicación y representación.

Los contenidos se trabajarán en tono a los siguientes centros de interés:

3AÑOS

PRIMER TRIMESTRE:

- ✓ Los indios
- ✓ El cuerpo
- ✓ Las viviendas

SEGUNDO TRIMESTRE:

- ✓ El polo norte
- ✓ Los alimentos
- ✓ El invierno

TERCER TRIMESTRE:

- ✓ El universo
- ✓ El fondo del mar

4 AÑOS

PRIMER TRIMESTRE:

- ✓ Los indios
- ✓ El cuerpo
- ✓ Las viviendas

SEGUNDO TRIMESTRE:

- ✓ El Polo Norte.
- ✓ Los alimentos
- ✓ El invierno

TERCER TRIMESTRE:

- ✓ El universo
- ✓ El fondo del mar

5 AÑOS

PRIMER TRIMESTRE:

- ✓ El colegio y el otoño.
- ✓ El cuerpo y la casa.
- ✓ La Prehistoria
- ✓ La Navidad

SEGUNDO TRIMESTRE:

- ✓ El invierno y los medios de transporte
- ✓ El universo
- ✓ Cosas del antiguo Egipto
- ✓ Los carnavales

TERCER TRIMESTRE:

- ✓ La primavera
- ✓ El verano
- ✓ Australia
- ✓ Los castillos

METODOLOGÍA Y PRÁCTICA DOCENTE.

La metodología y la práctica docente podemos desglosarlas en varios puntos:

Principios generales: Como principios generales que rigen nuestra actuación en el aula están la globalización, el aprendizaje significativo, la atención individualizada, la socialización y el crear un ambiente de afecto y confianza en el que el niño se sienta cómodo y seguro.

Se va a llevar a cabo una metodología activa y participativa, cuyo principal protagonista del proceso de enseñanza- aprendizaje sea el propio niño. Para ello tendremos en cuenta a todas las partes implicadas: tanto padres, profesores, AMPA, compañeros, etc. Por esto se va a favorecer la interrelación de todos ellos.

Se mantiene una coordinación constante con el aula de Molinos, debido a que vamos a trabajar con el mismo método didáctico y los mismos materiales.

En todo momento se favorecerá la coordinación con la Educación Primaria, especialmente con el primer y segundo curso.

Distribución de los alumnos:

Los alumnos se distribuyen en dos unidades en Vinuesa, una de 3 y 4 años con 3 alumnos de 3 años y 9 alumnos de cuatro años y otra unidad de 5 años con 6 alumnos y una unidad en Molinos de Duero única para infantil y primaria. Molinos de Duero cuenta con dos alumnos de 3 años y una alumna 5 años.

Distribución de los espacios:

Las dos aulas de Vinuesa y el aula de Molinos están distribuidas en torno a rincones de actividad (cocinita, construcciones, plástica...) a los que los niños acuden por grupos a realizar diferentes actividades. Los alumnos de Vinuesa también utilizan otros espacios como el gimnasio, la biblioteca, el patio y el aula de informática para realizar diversas actividades.

En Molinos de Duero cuentan con otra aula y el patio del colegio para realizar otro tipo de actividades.

Distribución del tiempo:

En la distribución de las actividades a lo largo de la jornada se tendrán en cuenta los tiempos de actividad y descanso adecuados a las diferentes edades. En la utilización de espacios comunes existe un horario para evitar coincidir con otros grupos.

Recursos materiales:

Las clases de Educación Infantil tienen suficientes recursos para realizar las distintas actividades, ya que los grupos de alumnos no son muy numerosos, aunque será necesario reponer algunos materiales pues se deterioran con el uso.

Recursos humanos:

En Vinuesa en esta Etapa se cuenta con la intervención en el aula de tres especialistas: inglés una sesión a la semana en cada grupo (3 y 4 años y 5 años), religión (una sesión a la semana en cada grupo) y AL cuatro sesiones (el alumnos que lo precisa).

En Molinos de Duero los especialistas que intervienen son: inglés (dos sesiones semanales por curso), música (una sesión semanal para la Etapa) y psicomotricidad (1 sesión)

PERIODO DE ADAPTACIÓN

La importancia de este periodo se reconoce si consideramos todo el proceso que el niño ha de construir desde una situación conocida, su ambiente familiar, a una desconocida, el ambiente escolar. Ambos ambientes están constituidos por códigos de relaciones, espacios, materiales, personas y organizaciones particulares y distintas.

El periodo de adaptación tiene como objeto conseguir que los alumnos y alumnas se integren de forma activa en el aula en un clima que les haga sentirse cómodos y seguros.

1 JUSTIFICACIÓN

El ingreso del niño en la escuela supone para él un gran cambio, por lo que se hace necesaria la planificación conjunta por parte de la familia y la escuela del llamado período de adaptación; tiempo que requiere cada niño para asimilar su introducción al centro escolar. El principal objetivo en este proceso es la progresiva separación familiar sin traumas y la adaptación del niño al nuevo contexto escolar de un modo positivo, creando un clima de seguridad y afecto que le facilite su desarrollo. Por lo tanto, es primordial el establecimiento de unos horarios, metodología y actividades específicas para superarlo con el mayor éxito posible.

En definitiva, el periodo de adaptación del grupo de 3 años se realizará atendiendo a las necesidades de los mismos y teniendo en cuenta que comparten unidad con el 2º nivel de educación infantil, formado por 9 alumnos frente a los tres niños de 3 años, referente importante en la organización de dicho periodo..

2. OBJETIVO GENERAL

El objetivo principal en este periodo de adaptación es facilitar la adaptación del niño/a al centro, estableciendo distintos vínculos afectivos entre ellos y con su maestra.

3. OBJETIVOS ESPECÍFICOS

- a. Conocer algunos espacios del centro, tanto interiores como exteriores (aula, aseos, biblioteca, sala de psicomotricidad, patio).
- b. Conocer a las personas que integran el centro así como el nombre de su maestra y el de algún compañero.
- c. Reconocerse parte integrante de un grupo básico.
- d. Adquirir progresivamente ciertos hábitos y rutinas.
- e. Familiarizarse con materiales y actividades cotidianas.
- f. Desenvolverse cada vez más de forma autónoma en el aula y en el centro.
- g. Favorecer la confianza y las relaciones de los padres en el centro.

Cuando iniciamos un nuevo curso escolar, lo hacemos con grandes dosis de ilusión por parte de todos: niños, profesores y familias. Queremos que todos juntos hagamos posible nuestro principal objetivo: QUE EL NIÑO SEA FELIZ.

4.- ORGANIZACIÓN Y HORARIOS

Al encontrarnos este año con un grupo de 12 alumnos en el aula de Vinuesa de 3 y 4 años, la entrada de estos niños al centro se hará realizando una flexibilización del horario, de tiempos y actividades, llevando a cabo una entrada escalonada.

A pesar de que la normativa vigente (Orden EDU 721/2018 de 5 de mayo) refleja que la duración del período de adaptación del alumnado de Segundo Ciclo de Educación Infantil que se incorpora por primera vez al centro, abarcará como máximo desde el comienzo de las actividades lectivas hasta el 22 de septiembre; este se intentará reducir lo máximo posible, ya que los niños han estado previamente en el 2º ciclo de educación infantil y por otro lado con la finalidad de favorecer la conciliación de la vida familiar y laboral de las familias

Para facilitar la integración del niño que llega por primera vez a la escuela, se establecerán los siguientes procedimientos:

- a. Reunión general con el grupo de padres y madres, antes de comenzar las clases, para informar de cuestiones pedagógicas, organizativas, etc.
- b. Cuestionario individual que rellenarán los padres y nos facilitará datos relevantes del alumno: personales, familiares y relaciones afectivo-sociales.
- c. Guía de observación del período de adaptación, que permite conocer a todos y cada uno de nuestros alumnos y al grupo en general; nos ayuda a la valoración de las capacidades y a detectar las dificultades que presenten; también nos da información sobre el proceso de enseñanza-aprendizaje. Esto permitirá intervenir en cada proceso individual y ajustar nuestra programación a los aprendizajes.
- d. Distribución horaria de los alumnos dosificando su permanencia en el centro, sin que al principio sea obligatorio que cumpla la jornada escolar completa. El horario de los alumnos de 3 años durante el periodo de adaptación llevará a cabo de la siguiente manera:

GRUPO 1:3 alumnos

DEL 10 AL 13 DE SEPTIEMBRE
De 12:15 a 14 horas
DEL 14 AL 18 DE SEPTIEMBRE
De 9 a 11:45 horas

El día 19 de septiembre los niños de 3 años permanecerán al igual que el resto de los niños de la etapa de educación infantil durante el horario completo de 9 a 14 horas.

Como tutora del grupo de 3 años considero que esta distribución horaria se justifica en:

- Permite llevar a cabo una evaluación inicial y un primer conocimiento a la tutora de los alumnos de 4 años.
- Permite conocer a los niños de 4 años las primeras rutinas y hábitos de la mañana, siempre teniendo en cuenta que este grupo de niños será un referente y modelo a seguir para los niños de 1º de infantil.
- El tiempo más lúdico se da tras el recreo, de ahí que empiecen durante este periodo.
- La ampliación de permanencia en el centro para los niños de nueva incorporación se prolonga de forma gradual.

Por último decir, que este periodo de adaptación será flexible y abierto y que puede estar sujeto a modificaciones en función de las necesidades de los niños y problemas sobrevenidos en el aula o en el centro.

5. DESARROLLO DEL PLAN

5.1. INFORMACIÓN A LOS PADRES/MADRES

Antes de que los niños/as lleguen por primera vez a la Escuela (el 11 de septiembre), se realizará una reunión con los padres y madres en la que se tratarán temas de gran interés como:

- Explicar las dificultades que pueden presentarse cuando el alumnado se incorpora por vez primera en el Centro, y las formas en las que pueden manifestarlas.
- Indicar las medidas que se deben tomar para facilitar la adaptación. Se le proporcionan una serie de normas o pautas que los padres y madres deben seguir para evitar que la adaptación del niño/a a la escuela sea perjudicial.
- Insistir en la estrecha relación que se ha de llevar a cabo entre la familia y la escuela para potenciar el desarrollo del niño/a. El niño/a debe percibir buena relación entre su maestro/a y sus padres.
- Exponer la planificación de dicho período y las razones que nos han llevado a realizarlo de esa manera. Explicamos el porqué de los horarios, la división de los grupos o el incremento de la jornada progresivamente.

5.2. CRITERIOS PEDAGÓGICOS

A la hora de planificar dicho período debemos de tener en cuenta:

- Escalonar los días y horarios. Deben ser flexibles y la permanencia durante los primeros días se reducirá, incrementándose hasta completar la jornada escolar.
- Establecer pautas de observación.

6. PROPUESTA DE ACTIVIDADES PARA EL PERIODO DE ADAPTACIÓN

Las actividades que se realizan durante el período de adaptación deben ser motivadoras, significativas, socializantes, lúdicas y globales. Al comienzo suelen ser sencillas y

de corta duración. A medida que el niño/a se va adaptando, la batería de actividades será más compleja. A modo de ejemplo, proponemos algunas:

- 1) Presentación de la mascota del aula. Entre todos describimos y nombramos algunas características.
- 2) Contar cuentos relativos a la escuela, dramatizando algunas partes y realizando preguntas sencillas para su comprensión.
- 3) Reconocimiento del lugar donde deben colgar sus pertenencias.
- 4) Visita por las instalaciones del centro.
- 5) Visita a los rincones de la clase, en los cuales se observarán los materiales que hay, posteriormente se utilizarán.
- 6) Aprendizaje de canciones infantiles.
- 7) Uso de saludos de cortesía.
- 8) Manejo del calendario, lista de alumnos de clase y mural de estaciones del año.
- 9) Actividades manuales con pinturas.
- 10) Actividades gráficas de garabateos libres.
- 11) Audiciones cortas de fragmentos musicales.
- 12) Ejercicios corporales y psicomotrices básicos y sencillos que impliquen autonomía.
- 13) Ejercicios de motricidad con la plastilina.
- 14) Juegos libres.
- 15) Aprendizaje de poesías sencillas referentes a la escuela.

7. EVALUACIÓN

La evaluación se llevará a cabo mediante la observación directa y anotándose en el diario de aula aquellos aspectos más relevantes. Asimismo realizaremos una evaluación de la organización del periodo de adaptación analizando aspectos como la organización horaria, las actividades realizadas y los problemas de adaptación, en el caso de que se produzcan.

ACCIÓN TUTORIAL.

En todo momento se tratará de desarrollar una enseñanza lo más personalizada posible, adecuada a las necesidades, intereses y posibilidades de los alumnos. Para realizar una adecuada acción tutorial contamos con una programación abierta y flexible que nos permite adecuar el proceso de enseñanza-aprendizaje a cada momento concreto del proceso y a cada alumno particular.

En este aspecto no nos podemos olvidar de la familia que es la primera y principal educadora del niño. Para ello tendremos frecuentes intercambios de información según se requiera en cada momento.

PLAN DE LECTURA.

El acercamiento a la lectura es algo que se puede favorecer, y mucho, desde la educación infantil. Para ello se van a desarrollar distintas actividades a lo largo del curso escolar como:

- Rincón de biblioteca.
- Visita de una hora a la semana a la biblioteca del centro.
- Préstamo de libros.

- Implicación de los padres en el fomento de la lectura, animándoles en la lectura de libros que se lleven a casa y en la lectura de cuentos.
- El cuento: contado, inventado, pintado, dramatizado...
- Lectura de libros del Centro de Interés elegido para el presente curso.
- Decoración de pasillos, aulas... con el tema elegido para el fomento de la Lectura.

PLAN DE CONVIVENCIA.

La Educación Infantil se configura como un período decisivo para la formación de la persona ya que en esta etapa se asientan los fundamentos no solo para un sólido aprendizaje de las habilidades básicas sino que también se adquieren, para el resto de la vida, hábitos de trabajo, convivencia ordenada y respeto hacia los demás.

Junto a la formación de un autoconcepto positivo y la construcción de su propia identidad, ha de estimularse la adquisición de los valores que se generan en relación con los otros y con el medio tales como respetar a los demás y sus trabajos, aceptar las normas, mostrar interés por convivir y colaborar con los compañeros y con el adulto, y en suma, autorregular la conducta en el juego, en la convivencia, en el trabajo y en relación con la salud, respondiendo progresivamente de un modo cada vez más adecuado a las situaciones que se plantean.

Para lograr todo ello llevaremos a cabo una serie de acciones concretas dentro y fuera del aula como: el establecimiento de las normas, los diálogos en la asamblea donde cada alumno/a expondrá libremente su opinión sobre los temas tratados, respetando los turnos de palabra y las opiniones de los demás, realización de proyecto en pequeño o gran grupo, rincones de actividad y juego, realización de trabajos cooperativos o juegos de dramatización y resolución de conflictos.

▪ EDUCACIÓN PRIMARIA:

AULA DE 1º Y 2º E. PRIMARIA:

Partiremos de que la educación es un proceso de construcción personal, durante el cual el alumno crece y se forma interaccionando con el entorno, con sus educadores y con sus iguales.

Para conseguir esto, los alumnos están expuestos a una gran variedad de contenidos con los que ejercitan estrategias que promueven: el interés por aprender, el esfuerzo personal, la autoestima y el sentido crítico, la integridad, la solidaridad...

Si el enseñar siempre es una actividad compleja, nuestro centro además conlleva otra dificultad: la agrupación de los dos cursos en una misma clase.

Por ello, es necesario hacer hincapié en atender a la diversidad del alumnado y en la prevención de las dificultades del aprendizaje.

Los agrupamientos este curso han quedado de la siguiente manera:

1º EDUCACIÓN PRIMARIA

- Lengua: 6 sesiones, 1 desdoblada
- Matemáticas: 5 sesiones, 1 desdoblada
- Science: 2 sesiones, 1 desdoblada
- Ciencias Sociales: 2 sesiones, 1 desdoblada
- Inglés: 2 sesiones, 1 desdoblada.
- Música: 1 sesión sin desdoble.
- E. Física: 3 sesiones. Sin desdoble.

- Arts: 2 sesiones. 1 desdoblada
- Religión: 2 sesiones. Sin desdoble.
- Valores: 2 sesiones. Sin desdoble.

2º EDUCACIÓN PRIMARIA

- Lengua: 6 sesiones,
- Matemáticas: 5 sesiones, 1 desdoblada
- Inglés: 3 sesiones desdobladas
- Música: 1 sesión sin desdoble
- C. Sociales: 2 sesiones, 1 desdoblada
- E. Física: 3 sesiones, sin desdoble
- Arts: 1 sesión sin desdobles
- Science: 2 sesiones, 1 desdoblada
- Religión: 2 sesiones sin desdobles

DESARROLLO DEL PROCESO DE APRENDIZAJE EN EL AULA.

El proceso de aprendizaje se llevará a cabo mediante una metodología activa e individualizada (en aquellos casos en que sea necesario).

Las actividades de aprendizaje estarán graduadas en función de su complejidad para atender los distintos ritmos de aprendizaje. Además, al resolverlas, los alumnos podrán aplicar diferentes estrategias tanto individuales como de grupo.

Se seguirá dando prioridad al fomento de la lectura, teniendo como objetivo fundamental, el descubrimiento de la misma como un elemento de disfrute personal. Se trabajará el Centro de Interés elegido para el Fomento de la Lectura. (Más información en el Anexo 1)

El uso de las TIC estará presente a lo largo del curso para permitir que el alumno consolide los aprendizajes propios de cada área, así como el adiestramiento en el uso de diferentes soportes (Pc, portátiles, tablets y pizarra digital)

Se desarrollarán las clases procurando que la convivencia entre todas las partes implicadas (padres, alumnos, profesores) sea lo más adecuada y enriquecedora posible, y donde el esfuerzo personal sea un valor en alza.

ACCIÓN TUTORIAL

Realizaremos dos reuniones colectivas con padres:

- ✓ Primera: durante el primer trimestre. Se tratarán aspectos relacionados con el presente curso escolar.
- ✓ Segunda: durante el último trimestre. Se informará de temas para el próximo curso o de hechos ya ocurridos durante el curso que termina y que puedan ser mejorables, evaluables...

A lo largo del curso, se mantendrán entrevistas individuales con padres en las que se hablará de la evolución del proceso de enseñanza-aprendizaje de sus hijos, haciéndoles ver la importancia de su colaboración e implicación en el mismo.

La hora de tutoría será los martes de 14:00 a 15:00

Será también fundamental la coordinación de todos los profesores que inciden en el aula para intercambiar información, reflexionar sobre las actividades de apoyo, sesiones de evaluación y otros temas que puedan aparecer a lo largo del curso.

SECCIÓN BILINGÜE

En la sección bilingüe el área de science lo imparte el especialista en bilingüe y el área de arts la especialista en inglés.

En Molinos de Duero, la encargada de impartir las áreas bilingües es la maestra tutora especialista bilingüe

Se procurará mantener la mayor coordinación posible entre todos los profesores del CRA que imparten clases en sección bilingüe siguiendo la misma línea de actuación y realizando el mismo tipo de actividades específicas.

Dentro de la Sección Bilingüe se realizarán las siguientes actividades específicas para los cursos de 1º y 2º de Educación Primaria.

- ✓ Celebración de festividades en Lengua Inglesa: a lo largo del curso se realizarán distintas actividades encaminadas a que los alumnos conozcan la cultura de la lengua que están aprendiendo, de esta manera conocerán estos aspectos típicos de una manera lúdica y motivadora. Algunas festividades son: Halloween, Christmas, Easter, St. Patrick's...
- ✓ Canciones, cuentos y rimas: otra forma de conocer la cultura de los países de habla inglesa es a través de los cuentos tradicionales, canciones y rimas, que además ayudarán a los alumnos a enriquecer su vocabulario en esta lengua así como a mejorar la pronunciación y entonación y a fomentar el gusto por la lectura de textos en una lengua distinta a la materna.
- ✓ Uso de las TIC: desde esta sección bilingüe se fomenta el uso de las TIC como herramienta de aprendizaje, de adquisición y consolidación de contenidos de forma motivadora. Así se utilizarán distintos CD-ROM, páginas web, laboratorio de idiomas, etc.

AULA DE 3º Y 4º E. PRIMARIA:

Los agrupamientos este curso han quedado de la siguiente manera:

- ✓ 3º EDUCACIÓN PRIMARIA
 - Lengua: 6 sesiones, 2 desdobladas
 - Matemáticas: 5 sesiones, 5 desdobladas
 - Science: 2 sesiones, 2 desdobladas
 - Ciencias Sociales: 3 sesiones, ningún desdoble.
 - Inglés: 3 sesiones. 1 desdoble.
 - Música: 1 sesión, sin desdoble
 - E. Física: 2 sesiones. Sin desdoble.
 - Arts: 1 sesión. Sin desdoble
 - Religión: 2 sesiones, 1 desdoblada

✓ 4º EDUCACIÓN PRIMARIA

- Lengua: 5 sesiones, 1 desdoblada
- Matemáticas: 5 sesiones desdobladas
- Música: 1 sesión, sin desdoble
- C. Sociales: 4 sesiones, 1 desdoblada
- E. Física: 2 sesiones. Sin desdoble.
- Arts: 1 sesión, sin desdoble.
- Science: 3 sesiones, 3 desdobladas
- Religión: 1 sesión Sin desdoble.
- Inglés: 3 sesiones, 1 desdoblada

Que se pueda seguir la misma línea de trabajo, programando actividades conjuntamente, manteniendo la disciplina en las salidas y entradas de alumnos en distintas aulas cuando se realicen los desdobles.

DESARROLLO DEL PROCESO DE APRENDIZAJE EN EL AULA.

Para el presente curso escolar, se propone conseguir los siguientes objetivos:

- Desarrollo de una autonomía de trabajo acorde con las capacidades individuales de cada alumno/a.
- Seguir potenciando la lectura comprensiva dentro y fuera del aula a través de diferentes herramientas.
- Realizar actividades de convivencia e igualdad entre el alumnado.
- Continuar con el refuerzo de la competencia lingüística y la competencia matemática para obtener resultados satisfactorios en las pruebas Individualizadas de 3º EP y 6º EP (carácter aleatorio).

Los objetivos anteriormente citados se conseguirán progresivamente como consecuencia de la programación de actividades, mediante el desarrollo del temario, con la utilización de la biblioteca del centro y de aula, con la corrección de comportamientos inadecuados y con la creación de hábitos que favorezcan el trabajo diario dentro y fuera del aula.

La evaluación inicial, la secuenciación de contenidos y la programación trimestral de cada área, plasmada en la App EXCEL, facilitarán el proceso para el conocimiento del alumnado y la adquisición de contenidos y desarrollo de las Competencias clave de las distintas áreas.

El desarrollo de cada unidad didáctica se llevará a cabo con una exposición breve del tema, se desarrollará un comentario con preguntas y respuestas elaboradas por los propios alumnos/as con el fin de evaluar los conocimientos previos de los mismos, se confeccionarán esquemas y resúmenes, se realizarán las actividades interactivas (TICs), se llevarán a cabo diferentes tareas que contemplen el desarrollo de las Competencias Clave, se propondrán fichas de apoyo y refuerzo y se evaluará cada unidad con pruebas orales y escritas y a través de una observación diaria y sistemática, atendiendo a los estándares de aprendizaje.

ACCIÓN TUTORIAL.

La acción tutorial dirigida al alumnado pretende conseguir una convivencia e integración en el grupo satisfactoria con los demás compañeros, una actitud positiva frente a la escuela y un rendimiento académico acorde con su edad y maduración.

La tutoría con padres se llevará a cabo de la siguiente forma:

- Una reunión general a principio de curso, en la que se tratarán temas de interés general: normas, horarios, materiales, deberes, apoyos, etc.
- A lo largo del curso escolar desarrollaremos entrevistas individuales con padres, siempre y cuando los casos lo requieran, con la finalidad de mantener una misma línea educativa que afecte al rendimiento escolar y establecer medidas y maneras de mejorar dicho rendimiento.
- En el tercer trimestre, se desarrollará una reunión general para informar sobre excursiones, jornada de convivencia y entrevistas individuales para hacer balance del curso y planificar las tareas para el verano. Además se realizará una reunión con las familias de los alumnos de 3º de Educación Primaria para informar de los resultados obtenidos en las pruebas individualizadas.
- El horario dedicado a tutoría será, todos los lunes, de 14:00 a 15:00 horas. No obstante, cuando las circunstancias lo requieran, se tratarán temas relacionados con la tutoría durante el horario escolar en el momento en el que el tutor tenga tiempo disponible. (Se recomienda a las familias solicitar cita al tutor a través del impreso disponible para ese fin).
- Reunión explicativa de los resultados de las pruebas individuales de evaluación con los padres de los alumnos de tercer curso.

SECCIÓN BILINGÜE.

La Sección Bilingüe en ambos cursos es impartida por el maestro especialista en bilingüe.

Se procurará mantener la mayor coordinación posible entre todos los profesores del CRA que imparten clases en sección bilingüe y el área de inglés, siguiendo la misma línea de actuación y realizando el mismo tipo de actividades específicas.

Siguiendo la línea de 1º y 2º de E. Primaria, se realizarán el mismo tipo de actividades específicas propuestas.

En Molinos de Duero al ser un aula unitaria, se trabajarán las áreas bilingües de la misma manera en toda la etapa de primaria.

Los alumnos de 3º EP realizarán las pruebas individualizadas durante el tercer trimestre, previsiblemente. Durante el presente curso escolar se preparará al alumnado para la realización de dichas pruebas, trabajando tareas de tipo competencial con el fin de adaptar dicho trabajo en el aula a las características de las citadas pruebas.

AULA DE 5º Y 6º E. PRIMARIA:

En Vinuesa al igual que en los demás niveles de Primaria del centro, se produce una agrupación de los dos cursos (5º y 6º).

En estos cursos se consolidarán y ampliarán los aprendizajes de etapas anteriores, preparando progresivamente para la siguiente etapa educativa (Educación Secundaria Obligatoria).

Los agrupamientos este curso han quedado de la siguiente manera:

✓ 5º EDUCACIÓN PRIMARIA

- Lengua: 5 sesiones. Sin desdoble.
- Matemáticas: 5 sesiones, 2 desdobladas.
- Science: 3 sesiones. Sin desdoble.
- Ciencias Sociales: 3 sesiones. Sin desdoble.
- Inglés: 3 sesiones, 1 desdoblada.
- Música: 1 sesión. Desdoblada.
- E. Física: 3 sesiones, 1 desdoblada
- Arts: 1 sesión. Sin desdoble
- Religión: 1 sesión. Sin desdoble.
- Valores: 1 sesión, 1 desdoble.

✓ 6º EDUCACIÓN PRIMARIA

- Lengua: 5 sesiones. Sin desdoble.
- Matemáticas: 6 sesiones, 3 desdobladas.
- Música: 1 sesión. Desdoblada.
- C. Sociales: 3 sesiones. Sin desdoble.
- E. Física: 2 sesiones. Sin desdoble.
- Arts: 1 sesión. Sin desdoble.
- Science: 3 sesiones. Sin desdoble.
- Religión: 1 sesiones. Sin desdoble.

DESARROLLO DEL PROCESO DE APRENDIZAJE EN EL AULA.

Para el presente curso, el trabajo en el aula se llevará a cabo mediante:

- Generalización de las técnicas de estudio en el proceso de aprendizaje.
- Continuación de actividades de fomento de la lectura aprovechando los recursos que ofrecen las bibliotecas de aula, centro y localidad.
- Aplicación de las posibilidades que ofrece el incremento de los recursos TIC adquiridos por el centro para mejorar la competencia digital.
- Realización de actividades de convivencia.
- Continuación con el refuerzo de la expresión escrita y el uso del diccionario (Área de Lengua) y resolución de problemas y actividades de lógica matemática (Área de Matemáticas).

ACCIÓN TUTORIAL.

En la Acción Tutorial están implicados todos los miembros de la Comunidad Educativa. Constituye un elemento inherente a la actividad docente dentro de un concepto integral de la enseñanza. Debe ayudar al alumno/a integrar conocimientos y experiencias de los distintos aspectos educativos y contribuir así a interrelacionar las experiencias escolares con su vida

cotidiana. En este sentido, el desarrollo de la Acción Tutorial asegura que la educación sea verdaderamente integral, personalizada y funcional.

Las reuniones con padres se realizarán de la siguiente manera:

- ✓ Una reunión general a principios de curso, en la que se hablará de: horarios, materiales, deberes...
- ✓ Una reunión general a finales de curso (junio) donde se valorará el trabajo realizado durante el año escolar.
- ✓ Reuniones individualizadas a lo largo del curso, de tutoría según las necesidades del alumno, el resto de los meses los **lunes** de 14:00 a 15:00 horas.
- ✓ Reunión al finalizar el curso con la orientadora del I.E.S "Picos de Urbión" de Covaleda dirigida a las familias del alumnado de 6º de E. Primaria.
- ✓ Reunión con las familias para mostrar los resultados de la prueba final individual que realizan los alumnos de 6º E. Primaria, si son seleccionados como muestra de la prueba.

Al tratarse de final de etapa (para los niños de 6º curso) continuará el programa de Orientación, como viene siendo costumbre por parte de E.O.E.P. Dicho programa va encaminado a orientar, tanto a padres como a alumnos, sobre el siguiente nivel educativo, la ESO. Así como a informar individualmente de las capacidades y habilidades con que cuentan los alumnos para enfrentarse a su futuro escolar.

Para concluir y dadas las características del centro, este PAT va a tener un carácter abierto y flexible. Pretende establecer unas pautas generales de actuación que nos sirva de marco para la reflexión, la contextualización y la concreción en base a las características de nuestros alumnos/as. Su objetivo principal es que sea una herramienta de análisis en y para la acción y que se inserte y desarrolle dentro del Proyecto Educativo.

SECCIÓN BILINGÜE.

La Sección Bilingüe en ambos cursos es impartida por el profesor especialista en inglés, además de otro especialista.

Las sesiones en quinto curso, se distribuyen en 3 sesiones de C. Naturales en inglés En sexto curso, se realizarán 3 sesiones de Ciencias Naturales en inglés. El área de Plástica se impartirá en lengua inglesa durante una sesión. (Art and Crafts).

En Molinos es el primer curso que se imparte la sección bilingüe en 6º, por lo que requerirá una mayor coordinación con la sección de Vinuesa.

Se procurará mantener la mayor coordinación posible entre todos los profesores del CRA que imparten clases en sección bilingüe siguiendo la misma línea de actuación y realizando el mismo tipo de actividades específicas.

MOLINOS DE DUERO

Este curso Molinos de Duero cuenta con 11 alumnos por lo que, tanto el alumnado de infantil como el de primaria, quedarán agrupados Infantil y 1º de E. Primaria y de 2º a 6º con la tutora especialista bilingüe

Durante este curso la sección Bilingüe se desarrollará toda la Educación Primaria, siendo el encargado de impartirla la profesora tutora de primaria con acreditación bilingüe.

4.3.-EVALUACIÓN.

▪ EDUCACIÓN INFANTIL:

En la Educación Infantil la evaluación será global, continua y formativa; es decir, se evaluarán todos los aspectos del desarrollo del niño: cognitivos, motores, afectivos y sociales. Esta evaluación se realizará en todos los momentos del proceso educativo y se utilizará como herramienta para mejorar el proceso de enseñanza-aprendizaje.

Como principal herramienta de evaluación se utilizará la observación directa y sistemática.

Al final de cada trimestre se entregará a las familias un boletín informativo donde se recogen todos los aspectos trabajados por los alumnos/as en el aula.

▪ EDUCACIÓN PRIMARIA:

La evaluación en la Educación Primaria será un proceso continuo que formará parte del propio proceso de enseñanza y aprendizaje. La finalidad de la evaluación será obtener la información que permita adecuar la enseñanza a los aprendizajes de los alumnos.

Los resultados de esta evaluación continua y global serán necesarios para reconducir el proceso de aprendizaje de los alumnos y tomar las decisiones oportunas para adecuar el diseño y desarrollo de la programación a las necesidades y los logros detectados. Ofrecerá datos que puedan ser utilizados con fines acreditativos (que responderían a su evaluación). Estos datos aparecen desglosados en los porcentajes de los criterios de calificación comunes para toda la Educación Primaria. (Acordados y aprobados en CPP el curso 2014-2015 y fijados en la App EXCEL de evaluación)

La evaluación global se referirá a la consecución de los criterios y estándares de aprendizaje y al grado de consecución de las competencias clave, teniendo en cuenta cada una de las áreas en el desarrollo de todas las capacidades, destrezas, actitudes, etc. La información que dará la evaluación global proporcionará pistas sobre tendencias, aptitudes e intereses de los alumnos hacia campos donde sean más competentes.

Dado que, proceso de aprendizaje y proceso de enseñanza van unidos, será necesario analizar los datos proporcionados por la evaluación para constatar en qué medida los logros o dificultades observados en los alumnos se deben a su situación personal o al acierto del diseño, y desarrollo de las programaciones y a la forma concreta de llevarlas a cabo en cada grupo y por cada profesor. Todo ello servirá para realizar las adaptaciones necesarias y aplicar los recursos teniendo en cuenta las necesidades reales.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y CALIFICACIÓN

Los criterios de evaluación y estándares de aprendizaje, determinarán los aprendizajes básicos que los alumnos hayan adquirido en relación con los contenidos de cada área.

Una vez establecidos los criterios se determinarán los procedimientos para establecer la información necesaria en relación con el proceso de aprendizaje.

Los procesos serán los siguientes:

- ✓ La observación sistemática de los alumnos.

- ✓ El seguimiento de los trabajos de los alumnos.
- ✓ El diálogo del profesor con los alumnos.
- ✓ Las entrevistas personales.
- ✓ El diseño de pruebas específicas.
- ✓ El diseño de tareas variadas para el desarrollo de todas las competencias clave.
- ✓ En el curso 2016/2017 se consensuaron los criterios de calificación en las diferentes áreas para incluirlos en las Programaciones Didácticas correspondientes y en la App EXCEL de evaluación por Competencias.

FECHAS DE EVALUACIÓN:

	1ª evaluación	2ª evaluación	3ª evaluación
Infantil	11 diciembre	2 abril	11 junio
Primaria	12 diciembre	3 abril	12 junio

4.4.- PLAN DE ORIENTACIÓN.ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD. ORIENTACIÓN Y/O PLANES DE APOYO.

Con el nuevo marco legal “II Plan de Atención a la Diversidad en la Educación de Castilla y León” y el Decreto 5/2018, de 8 de marzo, por el que se establece el modelo de orientación educativa, vocacional y profesional en la Comunidad de Castilla y León, uno de los objetivos a desarrollar para este curso es la **elaboración del plan de orientación del centro** que nos servirá de referencia para todo el alumnado.

El objetivo principal es el principio de **inclusión educativa** basado en los principios de equidad, inclusión, normalización, proximidad, accesibilidad universal y diseño para todos.

Un modelo que responda a las demandas de la sociedad actual, facilitando la igualdad de oportunidades. Se pretende un escenario para la equidad, de forma que ningún alumno se queda atrás por sus circunstancias personales, económicas o sociales, si no que se potencien sus posibilidades para educarse junto a los demás.

El objetivo concreto que emana del principio de inclusión educativa es que **TODOS nuestros alumnos estén Presentes, Participen y consigan logros o Progresos** en todas las áreas y facetas que se desarrollan en nuestra escuela.

Nuestro plan de orientación se basará en los siguientes **principios** que nos propone el II Plan de Atención a la diversidad en Castilla y León:

- 1- Principio de Equidad
- 2- Principio de Inclusión
- 3- Principio de Normalización
- 4- Principio de Proximidad

- 5- Principio de Accesibilidad Universal y Diseño para todos
- 6- Principio de Participación
- 7- Principio de Eficiencia y Eficacia
- 8- Principio de sensibilización
- 9- Principio de Coordinación
- 10- Principio de Prevención

Para el desarrollo de estos principios, debemos caminar hacia un nuevo enfoque metodológico que desarrolle las prácticas inclusivas en nuestro centro y que trabajaremos en ello durante este curso. Para ellos es necesaria la formación del profesorado por lo que será una propuesta de formación para los cursos venideros

Todos los maestros están implicados en este modelo de inclusión educativa, y más específicamente en nuestro C.R.A se cuenta con un profesor de Pedagogía Terapéutica encargado de la atención a los alumnos con necesidades y con dificultades de aprendizaje. Su prioridad es la atención de los alumnos incluidos en la ATDI.

Este curso, se cuenta con seis horas del especialista en Audición y Lenguaje.

❖ AUDICIÓN Y LENGUAJE

FUNCIONES DEL MAESTRO DE AUDICIÓN Y LENGUAJE.:

1. Fomentar la prevención de problemas de lenguaje.
2. Diagnosticar y evaluar, mediante pruebas individuales o colectivas, la existencia o no de un trastorno de la comunicación o el lenguaje.
3. Aumentar las capacidades comunicativas y lingüísticas mediante la implantación de un tratamiento, dentro o fuera del aula.
4. Asesorar a familias y a maestros, sobre todo, en aquellos casos de niños que sigan un tratamiento.
5. Llevar a cabo un programa de intervención con aquellos alumnos que presentan dificultades de lenguaje oral y escrito en coordinación con el resto de profesionales implicados en el proceso de enseñanza-aprendizaje con el fin de aunar criterios y metodología.
6. Coordinarse con el resto de profesionales implicados en el proceso de enseñanza de los alumnos: tutores, otros especialistas, E.O.E.P.,..
7. Realizar entrevistas periódicas con las familias para intercambiar opiniones acerca de los niños.
8. Participar en los procesos de elaboración y revisión de los criterios de atención a la diversidad (P.E.C., currículo y P.G.A).

Responsable: Ana Patricia Jambat Fábrega

METODOLOGÍA EMPLEADA:

Los **principios metodológicos** han sido los mismos para todos los alumnos. Estos principios son los siguientes:

- ✓ Basarnos en las experiencias del niño, de su entorno, de sus necesidades y sus gustos.

- ✓ Partiremos de los conocimientos previos del alumno favoreciendo el andamiaje y la ampliación vertical y horizontal de los contenidos.
- ✓ Potenciar el interés espontáneo de los alumnos, para ello tendremos en cuenta:
 - Que las dificultades pueden desmotivarles.
 - Graduar las actividades para conseguir los objetivos con mayor facilidad.
 - Poner de relieve sus progresos y la utilidad de sus logros.
 - Tener en cuenta las peculiaridades de cada alumno y su ritmo de aprendizaje.
- ✓ Adaptaremos los recursos y la metodología a las diferentes situaciones.
- ✓ Desarrollaremos estrategias de actuación atendiendo a la diversidad e individualidad de cada alumno.
- ✓ Promoveremos aprendizajes funcionales para desenvolverse con autonomía en situaciones de su vida cotidiana.
- ✓ Desarrollaremos la capacidad de generalización de los aprendizajes conseguidos a otros contextos.

La modalidad de apoyo que llevaremos durante el curso será con sesiones individualizadas, fuera del aula ordinaria, con un programa personalizado para cada alumno. También se llevarán a cabo apoyos dentro del aula ordinaria en caso de que fuera oportuno.

Los apoyos se utilizan para intervenir de forma directa e individual en contenidos, actividades y procesos, donde el niño debe focalizar su atención y estimular ciertos mecanismos y estrategias para trabajar posteriormente de forma autónoma dentro del grupo así como generalizar los aprendizajes a distintos contextos

MATERIALES Y RECURSOS:

Los recursos didácticos que se han utilizado han sido todos los materiales, ayudas y medios facilitadores de los procesos de enseñanza-aprendizaje, orientados a favorecer la consecución de los objetivos propuestos en la programación individual de cada alumno en las distintas áreas, así como aquellos que favorezcan el acceso a la información y a la comunicación, a la adquisición de habilidades, destrezas, estrategias, formación de actitudes, valores y el propio desarrollo personal.

A la hora de seleccionar los recursos didácticos se han tenido en cuenta una serie de criterios:

- ✓ Que sean adecuados para conseguir los objetivos propuestos en las programaciones, desarrollo de las capacidades lingüísticas, sensoriales, cognitivas, motrices, socio-afectivas.
- ✓ Que propicien el desarrollo de hábitos, actitudes positivas, respecto a los valores personales y sociales.
- ✓ Propicien información a través del mayor número de canales sensoriales posibles.
- ✓ Permitan la progresión adecuada de los aprendizajes y que estos sean significativos.
- ✓ Favorezcan la iniciativa y la creatividad.
- ✓ Promuevan la autonomía y la autorregulación.
- ✓ Cumplir una finalidad pedagógica.
- ✓ Que sean motivadores, atractivos, de fácil manejo.
- ✓ Abiertos a usos múltiples, polivalentes, con una distribución flexible.

ALUMNOS Y AGRUPAMIENTOS

Durante este curso se atenderán 7 alumnos y alumnas, 6 de ellos dislalias (retraso simple del lenguaje) y 1 trastorno en la comunicación y el lenguaje (dificultades específicas de aprendizaje). En función de las necesidades de los alumnos del centro, los apoyos podrían variar.

Se ha procurado organizar los apoyos en función de sus características y necesidades.

EVALUACIÓN:

Al iniciar el curso llevaremos a cabo una evaluación inicial, esta evaluación se dividirá en:

- Información aportada por los tutores en su propia evaluación.
- Observación sistemática del proceso de aprendizaje.
- Análisis de las producciones de los alumnos.
- Características comunicativo- lingüísticas.
- Información sobre el proceso lectoescritor.
- Evaluación psicopedagógica de los alumnos derivados y revisiones necesarias.

En cada trimestre se realizará una valoración cualitativa del progreso de los alumnos mediante un informe individualizado realizado por los profesores de PT y AL

❖ **PEDAGOGÍA TERAPÉUTICA**

PRINCIPIOS

Principios a seguir en nuestro Centro con el alumnado con necesidad específica de apoyo educativo:

- ✓ Conseguir la máxima normalización posible en la respuesta educativa. Ofreciendo recursos excepcionales solo en los casos estrictamente necesarios, el resto de las ocasiones se utilizarán recursos ordinarios. (procurar reducir las horas de apoyo individualizado fuera del aula siempre que sea posible para proporcionarlo dentro de ella, dar un trato de igualdad sin connotaciones discriminatorias, etc...)
- ✓ Ir más allá del profesor individual y del marco de cada aula, para transformarse en una tarea de Centro y de equipo.
- ✓ Atender a objetivos de diversa índole: socializadores, integradores y académicos.
- ✓ Considerar los objetivos, competencias y contenidos curriculares como elementos indicativos, de referencia a la hora de tomar decisiones de promoción.
- ✓ Tomar como referencia la programación ordinaria de aula en las medidas de atención a alumnos de integración, compensatoria y refuerzo.
- ✓ Potenciar la integración de estos alumnos/as en clase mediante una adecuada acción tutorial, tanto a nivel grupal como individual.
- ✓ Potenciar la máxima participación de este alumnado en el currículo ordinario y en las actividades programadas en el Centro.
- ✓ Colaboración, coordinación e intervención coherente de todos los profesionales implicados en la atención educativa de estos alumnos.
- ✓ Mantener una colaboración estrecha y positiva con la familia y otros agentes educativos y/o sociales relacionados con la situación del alumno.

OBJETIVOS

Para con los alumnos:

- ✓ Favorecer la autoestima del alumno y la seguridad en sí mismo, valorando los logros de su trabajo, destacando siempre lo positivo.
- ✓ Favorecer su integración social, ayudándole a aceptarse a sí mismo y a ser aceptado por los demás.
- ✓ Favorecer la adquisición de conocimientos y hábitos que le doten de la mayor autonomía posible.
- ✓ Utilizar metodologías activas para el andamiaje y la adquisición de aprendizajes eficaces y duraderos.

Todo esto partiendo, de la realidad concreta de cada alumno, de sus necesidades, capacidad y contexto educativo, familiar y social, adaptando la enseñanza a su proceso concreto de aprendizaje. Siempre que el alumno pueda participar en las actividades del grupo clase, deberá hacerlo con la mayor normalidad posible.

Para con los profesores:

- ✓ Colaborar con el profesor tutor en el proceso de evaluación y orientación educativa.
- ✓ Ayudar a los profesores tutores en el trabajo directo de la clase, pudiendo establecer grupos flexibles, y adaptando mejor los contenidos y actividades de aprendizaje, para atender la diversidad del grupo.
- ✓ Participar en actividades curriculares de los distintos cursos con el resto del profesorado, en el mayor grado posible.
- ✓ Elaborar junto con los tutores o responsables de área las A.C.I.s que sean necesarias.
- ✓ Elaborar y adaptar materiales para favorecer la consecución de los diferentes objetivos educativos.
- ✓ Revisar las A.C.I.s de forma periódica para el continuo ajuste en el proceso enseñanza aprendizaje.

Los objetivos específicos para conseguir los objetivos generales, son personalizados para cada alumno, pues cada uno de ellos presenta una realidad madurativa, un potencial de aprendizaje, intereses y motivaciones distintas.

DESTINATARIOS

ALUMNADO CON NECESIDAD ESPECÍFICA DE APOYO EDUCATIVO
1. ACNEE: Alumnado con Necesidades Educativas Especiales
2. ANCE: Alumnado con Necesidades de Compensación Educativa
3. ALTAS CAPACIDADES INTELECTUALES
4. DIFICULTADES ESPECÍFICAS DE APRENDIZAJE y/o BAJO RENDIMIENTO ACADÉMICO
5. TDAH: Trastorno por déficit de atención e hiperactividad

Actualmente, los alumnos que reciben apoyo del especialista en Pedagogía Terapéutica son los siguientes:

- ‡ El **alumnado con necesidades educativas especiales** (alumnos incluidos en la ATDI) se encuentra distribuido del siguiente modo:
- 2º de E.P: una alumna ANCE y una alumna TDAH
 - 3º de E.P: un alumno ACNEE y TDAH y otro alumno ACNEE.
 - 5º de Un alumno en catalogado con dificultades específicas de aprendizaje, capacidad intelectual límite.

La distribución de alumnos en los grupos de apoyo proporcionados por el especialista de Pedagogía Terapéutica y Profesorado del Centro se realizará atendiendo a las características, niveles y necesidades de los mismos, procurando que se rentabilice el tiempo disponible.

El alumnado con necesidades educativas especiales será atendido siempre por el profesor especialista en P.T., tanto con apoyos individuales como dentro del aula, con su grupo clase.

Para ello, se podrá agrupar en ocasiones a alumnos de ambos "programas", si así se estimara oportuno y beneficioso para el alumnado del Centro.

FUNCIONES PREVISTAS

- ✓ Elaboración y seguimiento de programas y adaptaciones curriculares, junto con los profesores tutores, en torno a las necesidades que presentan los alumnos de los distintos cursos, de forma que les ayude al desarrollo de sus capacidades, para poder seguir en la medida de lo posible el Currículo Ordinario establecido y para conseguir una mayor normalización en las aulas.
- ✓ Realización de los aspectos concretos que requieran una atención individualizada o de un pequeño grupo.
- ✓ Coordinación con los profesores-tutores de los alumnos atendidos, en lo que se refiere al tratamiento educativo concreto; estudio de las estrategias más apropiadas, de las necesidades que presentan, etc.
- ✓ Coordinación en las evaluaciones de los alumnos.
- ✓ Participación en la elaboración de material didáctico específico.
- ✓ Colaboración con el profesor-tutor del aula, en la orientación a los padres de los alumnos, con vistas a lograr una participación activa en el proceso educativo de sus hijos.
- ✓ Servir de nexo y elemento coordinador entre el Equipo de Orientación y el Centro Escolar.

DISTRIBUCIÓN DEL TIEMPO

Los Tiempos estarán distribuidos en función del desarrollo del proceso de enseñanza-aprendizaje y de los aspectos psico-evolutivos y madurativos de los alumnos.

Esta temporalización ha de ser flexible, de modo que permita efectuar los cambios que se estimen necesarios según las necesidades que vayan apareciendo a lo largo del curso.

Para este curso la organización se concreta en le DOC 2018-2019.

METODOLOGÍA

La metodología a seguir se basa en cuatro principios:

1. Motivación: el alumno ha de sentirse motivado a participar en las actividades escolares de forma que vea la escuela como algo suyo, y donde se sienta a gusto.
2. Conexión de los aprendizajes escolares con su entorno cercano.
3. Autoconfianza: descubriendo y siendo conscientes de las diferencias entre unos/as y otros/as. Valorando las diferencias individuales.
4. Participación: hasta alcanzar un grado óptimo de socialización.
5. Utilización del refuerzo positivo, valorando los pequeños logros. Esta será una estrategia continúa en nuestro modelo de enseñanza.

MODALIDAD DE APOYO Y MEDIDAS DE ATENCIÓN

Teniendo en cuenta que los niveles, capacidades, motivaciones... de los alumnos son muy variados se llevarán a cabo diferentes tipos de agrupamiento.

Se procurará, en todo momento, que los alumnos permanezcan el menor tiempo posible fuera de sus aulas, realizando, siempre que sea posible, los apoyos dentro del aula.

Cuando por el contrario, las necesidades de los alumnos requiera el apoyo fuera del aula, éste se realizará de manera individual o en pequeño grupo.

Además los agruparemos según sus características y horarios procurando unir aquellos que poseen problemáticas y / o niveles similares.

Destacan entre las medidas ordinarias:

- ✓ Elaboración y desarrollo de proyectos curriculares ajustados a la heterogeneidad del alumnado, concreciones curriculares que con flexibilidad respondan realmente a las necesidades y heterogeneidad de todos y cada uno de nuestros alumnos.
- ✓ Acción tutorial (grupal e individual) y orientación psicopedagógica. La escuela comprensiva necesita imprescindiblemente un sistema efectivo de tutoría y orientación escolar y educativa, con un equipo educativo encargado de velar por el pleno desarrollo de todos y cada uno de los alumnos que componen el grupo heterogéneo.
- ✓ Agrupamientos flexibles de los alumnos dentro de una misma clase en función de los objetivos, contenidos y actividades del proceso de enseñanza-aprendizaje.
- ✓ Utilización de recursos metodológicos y didácticos variados ajustados al nivel curricular e intereses de los alumnos
- ✓ Actividades de refuerzo y profundización educativa.
- ✓ Permanencia un año más en un curso en educación primaria, con un seguimiento, programa de apoyo, refuerzo y recuperación de cada niño individualmente.

Medidas Extraordinarias de Atención a la Diversidad. Adaptaciones Curriculares

Como hemos dicho anteriormente, este curso vamos a elaborar el **Plan de orientación de centro**, y poco a poco **iniciaremos el camino hacia el principio de ACCESIBILIDAD UNIVERSAL Y DISEÑO PARA TODOS**, en el que nuestras programaciones sean utilizables y practicables para todos los alumnos, por ello durante este camino compaginaremos las distintas formas de trabajo.

Así pues, en función de las necesidades del alumnado, y cuando las medidas citadas anteriormente hayan sido aplicadas pero no sean suficientes, la respuesta pedagógica podrá ser la puesta en práctica de algún tipo de adaptación individualizada. Las Adaptaciones pueden ser:

 Adaptaciones de acceso al currículum (no significativas):

 Adaptaciones de los elementos del currículum (significativas):

Las ACIs tendrán como referente el Proyecto Curricular de Centro, Plan de Atención a la Diversidad, programación de aula e informe de Evaluación Psicopedagógica. Las adaptaciones curriculares que se aparten significativamente de los contenidos y criterios de evaluación del currículum se realizarán tomando como referente los objetivos y criterios de evaluación fijados en dichas adaptaciones y, de acuerdo con ellos, se realizará su evaluación y promoción.

Las ACIs significativas se harán constar en un su Documento Individual de Adaptación Curricular (DIAC) respectivo. El responsable de la elaboración del DIAC será el tutor del alumno y/o profesores del área, que contarán con el asesoramiento del EOEP y del profesor especialista de Pedagogía Terapéutica.

EVALUACIÓN

A principio de curso se llevará a cabo una evaluación inicial para determinar el estado en que se encuentra cada alumno, así como de sus dificultades específicas de aprendizaje.

A lo largo del curso se hará una evaluación formativa en la que detectaremos el nivel de aprendizaje de los alumnos y de sus procesos.

Por último la evaluación sumativa ofrecerá una visión de los aprendizajes logrados durante el curso y la perspectiva de su situación para el próximo curso.

Al final de cada trimestre, con los datos obtenidos, procedentes de informes diversos, pruebas aplicadas a la observación continuada, se elaborará un informe individual., que se adjuntará al boletín de calificaciones del alumno/a.

Evaluaciones psicopedagógicas nuevas o de revisión para los alumnos propuestos. Queda pendiente para este curso una nueva valoración de un alumno con dificultades de aprendizaje y con desfase curricular de más de dos años, propuesto para un cambio de categorización.

4.5.-REFUERZO EDUCATIVO Y APOYO.

Debido al número de alumnos, estos se encuentran agrupados dos cursos en el mismo aula y son atendidos por el mismo tutor, el claustro considera que el mejor Refuerzo Educativo

que puede proporcionarse a cualquiera de los grupos es realizar el mayor número de desdobles posible.

En algunos casos, es el profesor de P.T el que se encarga de atender a los alumnos que necesitan refuerzo educativo, como queda reflejado en el apartado 4.4. Atención a la diversidad. Orientación y/o planes de apoyo.

Gracias al horario del que dispone el centro y a la entrada de los especialistas en todos los niveles educativos, se ha logrado rentabilizar mejor los recursos humanos y se ha conseguido realizar desdobles generalmente en las áreas instrumentales, lo que permite una atención individualizada de los alumnos.

Los desdobles ya se han quedado reflejados en los puntos de EDUCACIÓN PRIMARIA, especificándolos por cursos.

4.6.- PLAN DE LECTURA.

ANEXO I

4.7.- PLAN DE CONVIVENCIA.

ANEXO II

4.8.-PLAN DE ACTUACIÓN DEL EOEP.

ANEXO III

4.9.-PLAN DE MEJORA Y REFUERZO EDUCATIVO.

Los resultados globales de las pruebas individualizadas de tercero del curso 17-18 fueron satisfactorios, aun así el centro continuará llevando a cabo el mismo Plan de Mejora y Refuerzo con el fin de mejorar las competencias de nuestros alumnos.

4.10.- PARTICIPACIÓN EN UN SEMINARIO

En la última CCP del curso 17/18 por unanimidad se decidió solicitar un Proyecto de Formación en Centro

Título del proyecto: OFFICE 365

Como ya hemos mencionado, consideramos importante la formación durante este curso y los cursos venideros en los enfoques metodológicos que potencian el desarrollo de las prácticas inclusivas.

5.- PROGRAMACIONES DIDÁCTICAS DE EDUCACIÓN PRIMARIA

5.1- REVISIÓN Y ACTUALIZACIÓN

Las programaciones didácticas fueron revisadas y adecuadas a normativa LOMCE el curso 15-16, siendo este curso nuevamente revisadas por si sugieran cambios en la temporalización fruto del cambio de profesorado.

6.- ACTIVIDADES EXTRAESCOLARES Y COMPLEMENTARIAS

6.1.- GENERALES DEL C.R.A.

- Día de los Derechos del Niño.
- Ruta de senderismo "Orillas del Duero": Convivencia del CRA en Molinos de Duero.
- Día de la Constitución.
- Festival de Navidad.
- Día de la Paz.
- Fiesta de Carnaval.
- Convivencia Bilingüe en Covaleda.
- Día del Árbol.
- Día de la Comunidad y Día del Libro.
- Jornada de convivencia.
- Fiesta fin de curso.

6.2.- ESPECÍFICAS

❖ INFANTIL.

1º. Primer Trimestre

- Visita a las dependencias del colegio.
- Exposición Micológica.
- Salida al entorno cercano: Observación del otoño.
- La Castañera.

2º. Segundo Trimestre

- .Visita y actividades de la confederación hidrográfica del Duero y agentes de medioambiente.

3º. Tercer Trimestre

- Salida de primavera.
- Convivencia con el AMPA.
- Excursión fin de curso.

❖ EDUCACIÓN PRIMARIA.

- Exposición Micológica.
- Salida del Otoño.
- Teatro en Ingles. Convivencia en Vinuesa con los alumnos del CEIP Manuela Peña
- Esquí. Programa Deporte y Naturaleza de la Diputación Provincial de Soria
- Excursión fin de curso.

❖ PRIMARIA: SECCIÓN BILINGÜE.

Celebración festividades típicas de países de habla inglesa:

- Halloween.
- Christmas.
- Carnaval.
- BonfireNight
- St. Patrick's Day.
- Easter.
- April`sfoolsday
-

6.3.- PARTICIPACIÓN EN EL CRIE.

- ❖ 5º y 6º: CRIE Navaleno del 20 al 23 de noviembre de 2018

7.-OTROS SERVICIOS.**7.1.-COMEDOR ESCOLAR.**

Para el presente curso escolar el servicio de comedor va a ser utilizado por 49 alumnos, 29 de los cuales son becados, y 10 profesores; además de comensales ocasionales. El número de monitores-vigilantes es de 2. El precio del cubierto, tras la comunicación de la empresa adjudicataria, ha quedado establecido en 4,25 € /día para comensales habituales y 4,50 € /día para comensales esporádicos. Se sigue ofreciendo el servicio de Comedor a todos los alumnos del Centro, con el fin ofrecer más atención a los niños se ha solicitado una monitora más, a lo que se nos ha respondido de forma negativa .Durante este curso, la empresa adjudicataria es "Ausolán igmo".

ORGANIZACIÓN:

La vigilancia correrá a cargo de dos monitoras, tal y como contempla la normativa sobre comedores.

La puesta en marcha del servicio tuvo lugar el 10 de septiembre sin que haya que registrar ninguna anomalía reseñable.

FUNCIONAMIENTO:

Teniendo como base un fundamento legal, el Equipo Directivo ha confeccionado un Plan Anual de funcionamiento del Servicio de Comedor en el que se contemplan varios aspectos:

- ✓ Justificación del Servicio.
- ✓ Tareas y funciones.
- ✓ Derechos y deberes de las familias, alumnado y usuarios.
- ✓ Procesos administrativos.
- ✓ Normas de funcionamiento.

En el funcionamiento no existen variaciones significativas con respecto a cursos anteriores.

7.2.- TRANSPORTE ESCOLAR:

Al cerrarse la unidad ubicada en la localidad de Salduero y perteneciente al CRA, la Dirección Provincial ofrece el servicio transporte para cuatro alumnos de dicha Localidad. Y también recoge a dos alumnos más en la pedanía de El Quintanarejo.

Las rutas de transporte la realiza la empresa AUTOCARES RECIO S.L con el vehículo taxi 7893 – JBM. Realiza 2 rutas: Ruta 1: El Quintanarejo –Salduero - Vinuesa, Ruta 2: Vinuesa – El Quintanarejo - Vinuesa –Salduero...

PAUTAS DE ACTUACIÓN:

Con el objetivo de conseguir llevar un control y seguimiento de los alumnos transportados, desde el centro se realizan las siguientes acciones:

- ✓ Comprobar por parte de la dirección que la ruta se ha realizado con normalidad y sin incidencias, en las llegadas como en las salidas.
- ✓ Llevar al día un control de incidencia a través de un documento unificado. Dicho documento creado por el centro para tomar nota de las incidencias, se encuentra disponible en la secretaría del centro. Si existen incidencias se anotarán y se tomarán las medidas necesarias. (se tendrá en cuenta la puntualidad en la llegada y las salidas).
- ✓ La coordinadora de transporte (Directora del Centro), se encargará de enviar mensualmente al órgano de contratación un certificado de realización correcta del servicio prestado.

VIGILANCIA DE LOS ALUMNOS/AS TRANSPORTADOS:

En el regreso, puesto que la Dirección Provincial concedió a los padres que el transporte salga después del servicio de comedor serán las monitoras de comedor las encargadas de acompañar a estos alumnos y de que se monten en el taxi a las 15:45

8.- MEMORIA ADMINISTRATIVA.

8.1.-MATERIALES Y RECURSOS DIDÁCTICOS.

8.1.1.- EDUCACIÓN INFANTIL.

En el aula de Vinuesa y de Molinos de Duero se utilizarán los proyectos de la Editorial Algaida (grupo Anaya)

-  3 años: Proyecto Pompas de Jabón. Religión Católica Editorial ÉDEBE (Proyecto Tobin)
-  4 años: Proyecto Pompas de Jabón. Religión Católica Editorial EDEBÉ(Proyecto Tobin)
-  5 años: Nuevo Jardín de las Letras. Religión Católica Editorial EDEBE (Proyecto Tobin)

En el aula de Molinos de Duero se incorporan los mismos materiales que en la localidad de Vinuesa.

8.1.2.- EDUCACIÓN PRIMARIA.

1º DE EDUCACIÓN PRIMARIA

- **MATEMÁTICAS** TRIMESTRAL SAVIA-14. Editorial SM. (ISBN 9788467570182).
- **LENGUA CASTELLANA** TRIMESTRAL MAR DE PALABRAS SAVIA-14. Editorial SM. (ISBN 9788467570229).
- **LECTURAS PARA EL AULA.** 12 COLORES SAVIA-14. Editorial SM. (ISBN 9788467571448).
- **CIENCIAS SOCIALES** GRAL. INTEGRADO SAVIA-14. Editorial SM. (ISBN 9788467570199).
- **NATURAL SCIENCE.** Think Do Learn Natural Sciences 1 LA Pack Amber (M1A + M2A + M3A) (ISBN9788467396249)
- **INGLÉS.** Poptropica English Islands Pupils book 1. Pearson Educación. (ISBN 9781292207100)
 - o Activity Book 1 PEARSON (9781292198088)
- **MÚSICA 1 TUTTI** EDEBÉ
- **RELIGIÓN.** NUEVO KAIRE. . Editorial SM.(ISBN 9788467580839)
- **VALORES SOCIALES Y CÍVICOS.** SAVIA-14. Editorial SM. (ISBN 9788467570649)

2º DE EDUCACIÓN PRIMARIA

- **MATEMÁTICAS** TRIMESTRAL SAVIA-15. Editorial SM. (ISBN 9788467575071)
- **LENGUA CASTELLANA** TRIMESTRAL SAVIA-15. Editorial SM.(ISBN 9788467575057)
- **CIENCIAS SOCIALES** GRAL. INTEGRADO SAVIA-15. Editorial SM. (ISBN 9788467575118)

- NATURAL SCIENCE. Think Do Learn Natural Science 2nd Primary Student's Book + CD + Stories Pack Amber (ISBN 9788467396287)
- **INGLÉS.** Poptropica English Islands Pupils book 2. Pearson Educación. (ISBN 9781292211091)
 - o Activity Book 2 PEARSON (9781292198286)
- **MÚSICA 2 TUTTI EDEBÉ**
- **RELIGIÓN.** NUEVO KAIRE. . Editorial SM. (ISBN 9788467580846)
- **VALORES SOCIALES Y CÍVICOS.** SAVIA-15. Editorial SM. (ISBN 9788467575224)

3º DE EDUCACIÓN PRIMARIA

- **MATEMÁTICAS** TRIMESTRES SAVIA-14. (ISBN 9788467569988)
- **LENGUA CASTELLANA** TRIMESTRES SAVIA-14. (ISBN 9788467569957)
- **CIENCIAS SOCIALES** CASTILLA Y LEÓN INTEGRADO SAVIA-15. Editorial SM. (ISBN 9788467578218)
- **NATURAL SCIENCE.** Think Do Learn Natural Sciences 3 LA Pack Amber (M1A + M2A + M3A + M4A + CD alumno) (ISBN 9788467396317)
- **INGLÉS.** Poptropica English Islands Pupils book 3. Pearson Educación. (ISBN 9781292211107)
 - o Activity Book 3 PEARSON (9781292198415)
- **MÚSICA 3 TUTTI EDEBÉ** (ISBN 9788468305295)
- **RELIGIÓN** CATÓLICA. NUEVO KAIRÉ, editorial SM (ISBN 9788467580853)
- **VALORES SOCIALES Y CÍVICOS.** SAVIA-14. Editorial SM. (ISBN 9788467570656)

4º DE EDUCACIÓN PRIMARIA

- **MATEMÁTICAS** TRIMESTRAL SAVIA-15. (ISBN 9788467575408)
- **LENGUA CASTELLANA** TRIMESTRAL SAVIA-15. (ISBN 9788467575385)
- **CIENCIAS SOCIALES** CASTILLA Y LEÓN SAVIA-15. Editorial SM. (ISBN 9788467575521)
- **NATURAL SCIENCE.** Think Do Learn Natural Science 4th Primary Student's Book Pack Castilla y León (ISBN 9788467378825)
- **INGLÉS.** Poptropica English Islands Pupils book 4. Pearson Educación. (ISBN 9781292211114)
 - o Activity Book 4 PEARSON (9781292198569)
- **MÚSICA 4 TUTTI EDEBÉ.** (ISBN 9788468305301)
- **RELIGIÓN** CATÓLICA. NUEVO KAIRÉ. (ISBN 9788467580860)
- **VALORES SOCIALES Y CÍVICOS.** SAVIA-15. Editorial SM. (ISBN 9788467575637)

5º DE EDUCACIÓN PRIMARIA

- **MATEMÁTICAS** 5 PRIMARIA SAVIA. Editorial SM. (ISBN 9788467569933)

- **LENGUA 5 PRIMARIA SAVIA.** Editorial SM. (ISBN 9788467575385)
- **CIENCIAS SOCIALES CASTILLA Y LEÓN INTEGRADO SAVIA-15.** Editorial SM. (ISBN 9788467578287)
- **NATURAL SCIENCE.** Think Do Learn Natural Sciences 5 LA Pack Amber (MOA + M1A + M2A + M3A) (ISBN9788467396393)
- **INGLÉS.** Poptropica English Islands Pupils book 5. Pearson Educación. (ISBN 9781292247083).
 - o Activity Book 5 PEARSON (9781292246987)
- **MÚSICA 5 TUTTI EDEBÉ.** (ISBN 9788468312651)
- **RELIGIÓN. 5 ÉDEBE.** (ISBN 9788423693405)
- **VALORES SOCIALES Y CÍVICOS.** SAVIA-15. Editorial SM. (ISBN 9788467570663)

6º DE EDUCACIÓN PRIMARIA

- **MATEMÁTICAS 6 PRIMARIA SAVIA.** Editorial SM. (ISBN 9788467569933)
- **LENGUA 6 PRIMARIA SAVIA.** Editorial SM. (ISBN 9788467575668)
- **CIENCIAS SOCIALES CASTILLA Y LEÓN INTEGRADO SAVIA-15.** Editorial SM. (ISBN 9788467575767).
- **NATURAL SCIENCE.** Think Do Learn Natural Sciences 6 LA Pack Castilla y León (MOA + M1A + M2A + M3A) (ISBN 9788467378832)
- **INGLÉS.** Poptropica English Islands Pupils book 6. Pearson Educación. (ISBN 9781292247090)
 - o Activity Book 6 PEARSON (9781292246970)
- **MÚSICA 6 TUTTI EDEBÉ** (ISBN9788468320168)
- **RELIGIÓN. 6 ÉDEBE.**(ISBN 9788423694549)
- **VALORES SOCIALES Y CÍVICOS.** SAVIA-15. Editorial SM. (ISBN 9788467575903)

Programa RELEO PLUS en el centro:

Durante el presente curso el centro ha seguido participando en el programa RELEO PLUS. Por lo que el centro ha adquirido nuevos libros con fondos de la administración, que han sido catalogados y repartidos a los alumnos.

8.2.-CRITERIOS PARA FIJAR NECESIDADES Y PRIORIDADES.

Los criterios para fijar necesidades se establecerán en el Claustro y el Consejo Escolar.

Se dará prioridad tanto al Proyecto Educativo, Plan de Lectura y Plan de Convivencia; proporcionando los materiales y recursos didácticos necesarios para su buen funcionamiento. (CDs, libros para la biblioteca del Centro y las bibliotecas de aula...).

También será prioritario dotar de material a tutores y especialistas para el mejor desarrollo de su labor educativa.

Además se tendrán en cuenta las necesidades de material de oficina, informático, de comunicaciones (correos, teléfono, fax...) y su mantenimiento, teniendo presente, el hacer un uso responsable de los materiales.

Dada la condición de C.R.A., uno de los mayores gastos dentro del presupuesto, corresponde al transporte de los alumnos de Molinos de Duero a la Sede, para la realización de actividades generales del C.R.A. (Festival de Navidad, Carnaval, Día del Libro, Jornada de Convivencia,...).

El mayor gasto del presupuesto corresponde al pago a la empresa que gestiona el comedor escolar (AUSOLAN IGMO), en lo referente a las becas concedidas a nuestro alumnado.

8.3.-CRITERIOS PARA DISTRIBUIR LOS RECURSOS ECONÓMICOS.

En el Claustro y en el Consejo Escolar se establece que la línea de actuación económica sea la siguiente:

- ❖ Gastos fijos para el mantenimiento y funcionamiento del Centro:
 - ✓ Mantenimiento informático.
 - ✓ Transportes y Comunicaciones.
 - ✓ Material de oficina y fotocopias.
 - ✓ Comedor Escolar.
 - ✓ Programa RELEO PLUS
- ❖ Partidas necesarias para cubrir los objetivos de la Programación General Anual.
- ❖ Gastos imprevistos.

8.4.-NECESIDADES.

- ❖ 3 Estanterías abiertas para colocar los libros de la biblioteca RELEO
- ❖ Material de Biblioteca:
 - ✓ Colecciones de libros relacionados con el centro de interés del Plan de Lectura, del presente curso.
 - ✓ Aumentar la biblioteca del aula de Molinos
- ❖ Material de Educación Física:
 - ✓ Vallas de iniciación.
 - ✓ Jabalinas de iniciación
 - ✓ 3 Balones de balonmano
 - ✓ Saquitos

- ❖ **Mobiliario Educación Infantil:**
 - ✓ Mesas y sillas
 - ✓ Tableros de corcho con marco.

- ❖ **Medios Audiovisuales:**
 - ✓ 1 Ordenador para la sala de informática
 - ✓ 2 portátiles
 - ✓ 2 Juegos de altavoces.

9.- DILIGENCIA DE APROBACIÓN.

La presente Programación General Anual ha sido redactada por el Equipo Directivo, después de examinar la Memoria del curso anterior, recoger las directrices marcadas por el Consejo Escolar del C.R.A., así como las inquietudes del profesorado.

Siendo informado el Consejo Escolar, es evaluada y aprobada por la Directora del C.R.A. el 17 de Octubre de 2018.

Vº Bº DIRECTORA.

Fdo.: Elena Yagüe Cortázar